

INFORME DE GESTION

Guadalajara de Buga, 25 de agosto del 2025

Doctor
JAMES HERNÁN GÓMEZ SERRATO
Secretario de Gobierno
Alcaldía Municipal
Guadalajara de Buga

ASUNTO: QUINTO INFORME DEL CONTRATO SGM-1300-0638-2025

Por medio del presente le doy a conocer mis actividades realizadas entre el periodo 25 de julio del 2025 al 24 de agosto del 2025 para su conocimiento y fines pertinentes:

Descripción Actividad # 1 del contrato:

Apoyo y acompañamiento al personal encargado del control del espacio público a fin de recoger y/o decomisar propaganda, avisos o pasacalles, pancartas, pendones, vallas o bandérolas, que se encuentren sin el debido permiso o incumpliendo las condiciones establecidas en la normatividad vigente.

R/ Durante el periodo comprendido entre el 25 de julio y el 24 de agosto de 2025, se acompañó diariamente al personal encargado del control del espacio público en las labores de verificación. En estas actividades se identificaron elementos publicitarios (pendones, avisos, vallas, entre otros) instalados sin autorización, incumpliendo la normatividad vigente. Como resultado, se efectuó el decomiso de 2 propagandas, localizadas en: Calle 6 entre carreras 13 y 14, y Calle 8 Sur con carrera 12.

La evidencia de esta actividad reposa en el archivo de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Guadalajara de Buga en la carpeta de la doctora Lina Garrido (jefe inmediato).

Descripción Actividad # 2 del contrato:

Entregar las distintas circulares, convocatorias, citaciones, requerimientos a la comunidad en lo referido a todos los temas en el marco de la ley 1801 DE 2016. Que le corresponde a la secretaria de Gobierno.

R/ En cumplimiento de las funciones asignadas, los días 5, 7 y 11 de agosto de 2025 se colaboró en la socialización de la Ley 1801 mediante la entrega de circulares a la comunidad. Las jornadas se llevaron a cabo en el sector del Parque Cabal y en la carrera 13 con calle 7.

La evidencia de esta actividad reposa en el archivo de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Guadalajara de Buga en la carpeta de la doctora Lina Garrido (jefe inmediato).

Descripción Actividad # 3 del contrato:

Apoyo y acompañamiento en las jornadas de control que se realizarán por competencia de secretaria de gobierno y de más secretarías e institutos descentralizados que requieran de apoyo interinstitucional, en lo que tiene que ver con la toma de decisiones frente al cumplimiento e incumplimiento de las competencias del sector; también este personal estará acompañado de la fuerza pública, realizará las diferentes campañas para coadyuvar a que los programas de cultura ciudadana y pedagogía del Código Nacional de Policía de Colombia LEY 1801 DE 2016 y Artículo 139. Código Nacional, Artículo 140, y la Defensa De Los Derechos De Protección Al Consumidor, se hagan cumplir con todas sus disposiciones constitucionales.

R/ Se brindó acompañamiento en la verificación de tarifas e igualmente en la supervisión de documentos Se brindó acompañamiento en la verificación de tarifas y en la supervisión de documentos al día en ocho (8) establecimientos, en las siguientes fechas y lugares:

Restaurante Guadalajara – 29 de julio.
Cuchara Brava – 31 de julio.
Julian´s Restaurant – 4 de agosto.
Parqueadero Central – 6 de agosto.
Hotel La Terraza – 8 de agosto.
Restaurante La Casa de la Abuela – 12 de agosto.
Lamaca Hotel-Restaurante – 14 de agosto.
Parqueadero San Marcos – 18 de agosto.

Se efectuó control de habitantes en condición de calle y/o en estado de embriaguez en el sector de la Calle 6 entre carreras 14 y 13 (22 de agosto), así como seguimiento a la disposición inadecuada de basuras y desechos en la Calle 34 Norte con carrera 11 (25 de agosto). Se apoyó a la fuerza pública en las campañas de los programas de turismo y pedagogía, realizadas en la plazoleta de la Basílica y en el centro histórico de la ciudad durante el día 28 de julio.

La evidencia de esta actividad reposa en el archivo de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Guadalajara de Buga en la carpeta de la doctora Lina Garrido (jefe inmediato).

Descripción Actividad # 4 del contrato:

Apoyo en la notificación y realización de los diferentes repartos de correspondencia que, desde Secretaría de Gobierno Municipal, se dirijan a la comunidad y/o entidades públicas y privadas, en lo referido a todos los temas en el marco de la ley de LEY 1801 DE 2016.

R/ Se llevaron a cabo los días 30 de julio y 22 de agosto del presente año la entrega de ocho (8) notificaciones a diferentes dependencias de la Alcaldía de Guadalajara de Buga, entre ellas la Oficina de Contratación, la Secretaría de Hacienda y la Ventanilla Única.

La evidencia de esta actividad reposa en el archivo de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Guadalajara de Buga, el libro radicador.
Atentamente,

GUILLERMO ANDRES BOADA
C.C. 1.112.149.468 de Buga (Valle)